SUMARIO

No	OTA PREVIA	15
ΑE	BREVIATURAS	17
I.	LA NECESIDAD Y SU «LEY»	19
	 Situaciones de necesidad	19
	dimensiones	22
II.	LA CUESTIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA	27
	1. La apropiación de un bien ajeno en casos de	
	necesidad particular	27
	1.1. El fundamento de su licitud	27
	1.2. El rechazo de la licitud abstracta de	
	la conducta	31
	1.3. La discusión sobre la concurrencia de un	
	derecho del afectado a la reparación del daño .	33
	1.3.1. Planteamiento	33
	1.3.2. Las divergencias sobre el fundamento	
	del derecho a la reparación	34

2.	La necesidad jurídico-pública de afectar a la	
	propiedad privada	. 39
	2.1. La función social de la propiedad y la	
	potestad expropiatoria	. 39
	2.2. El derecho público de necesidad y las	
	requisas	. 42
	2.3. La suspensión de los lanzamientos por	
	necesidad extraordinaria y urgente	. 48
	2.3.1. El origen y el desarrollo de la figura	
	2.3.2. La calificación jurídica más razonable	
	y sus consecuencias	. 50
	2.4. La necesidad pública y la reparación del daño	
3.	La necesidad pública de los Estados y el	
	incumplimiento de las obligaciones económicas	
	internacionales	. 56
III.LA	AFECTACIÓN DE LA INTIMIDAD O DE LA LIBERTAD	
INI	DIVIDUALES	. 59
		= 0
1.	La afectación por parte de los órganos del Estado .	
	1.1. La libertad general de acción y la intimidad.	. 59
	1.2. Los internamientos coactivos de personas	
	concretas en estado de necesidad pública	()
	defensiva y agresiva	. 63
	1.2.1. El caso de la situación de necesidad	(2
	«defensiva»	. 63
	1.2.2. Los deberes de soportar internamientos	
	por razones de necesidad pública	
	agresiva	. 66
	1.2.3. El estado de necesidad agresivo y los	
	deberes de hacer: las «prestaciones	-
	personales obligatorias»	. 67
	1.3. Los presupuestos de una restricción —y, en su	
	caso, suspensión— general de los derechos	
	de libertad por parte del Estado	. 69

1.3.1. Los deberes de omitir, de soportar y de	
hacer en contextos de catástrofes	
generales	. 69
1.3.2. El denominado «Derecho constitucional	
de excepción» como mecanismo de	
aprehensión parcial de un «estado	
de necesidad del Estado»	. 72
1.3.3. La cuestión de la reparación de los	
daños	. 75
1.3.4. Las cláusulas de estado de necesidad	
del art. 72 del TFUE y del art. 15.1 CEDH	. 77
2. La afectación por particulares	. 79
IV. La afectación a la integridad física de las	
PERSONAS	. 83
1. Planteamiento	. 83
2. La injerencia en la integridad física de terceros en	
casos de necesidad pública o privada del propio	
tercero afectado	. 84
3. La injerencia de un particular —en estado de	
necesidad agresivo propio o ajeno— en la	
integridad física de un tercero	. 88
V. El homicidio o la lesión de la dignidad humana en	
ESTADO DE NECESIDAD	. 89
1. Su ilicitud en los casos de estado de necesidad	
particular	. 89
1.1. Planteamiento: «Justos et innocentes, cum	,
eorum vita bonum commune conservet atque	
promoveat, nullo pacto occidere licet»	. 89
1.2. Las abundantes posiciones divergentes	
La ilicitud de su afectación por los órganos	
estatales, en estado de necesidad público	. 94
3. La prevención permanente de la excepción	
(:o el estado de emergencia permanente?)	90

12 / Sumario

 ¿Puede haber un «estado de excepción» del Estado que aparezca como una «excepción al Derecho»? 	101
VI. CONCLUSIONES	107
Bibliografía	111